

**FONDOS CULTURA**  
**NÓMINA DE PROYECTOS DECLARADOS INADMISIBLES**  
**CONCURSO DE PROYECTOS 2017**  
**FONDART REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO**

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
1	424480	Tomás Godoy Castillo	1° Carnaval Cultural Barrial Paihuano	Fondart Regional	Línea Difusión, Modalidad, Organización de Festivales, Carnavales y Ferias	Coquimbo	Se declara inadmisibile, en atención a que no cumple con lo establecido en punto 3 N° 1 de las respectivas bases, de la modalidad organización de festivales, carnavales y ferias, esto es acompañar respaldo de selección. Además no cumple con lo señalado en el punto 3 N° 4 de las respectivas bases de la modalidad organización de festivales, carnavales y ferias, esto es acompañar compromiso de los participantes.
2	425562	Felipe Andrés Contreras Mondaca	Radioserena.cl	Fondart Regional	Línea Difusión, Modalidad, Organización de Festivales, Carnavales y Ferias	Coquimbo	Se declara inadmisibile, en atención a que no cumple con lo establecido en punto 3 N° 3 de las respectivas bases, de la modalidad organización de festivales, carnavales y ferias, esto es acompañar compromiso de exhibición y/o difusión
3	425717	Marcelo Ignacio Dávila Abarca	Ganadería caprina y cocina de la comuna de Canela: Una propuesta educativa para su rescate y valor.	Fondart Regional	Línea Gastronomía y Arte Culinario	Coquimbo	Se declara inadmisibile, en atención a que no cumple con lo establecido en punto 3 N° 3 de las respectivas bases, esto es no adjuntó carta de compromiso de exhibición del proyecto, firmada por sus respectivos encargados o administradores
4	425745	Jorge Camposano Moll	Testimonio	Fondart Regional	Patrimonio Cultural, modalidad investigación	Coquimbo	Se declara inadmisibile, en atención a que no cumple con lo establecido en punto 3 N° 1 de las respectivas bases, esto es no adjuntó autorización de las comunidades o cultor individual involucrado en el tipo de proyecto.
5	424769	Christian Alejandro Barahona Droguett	ARCHIVO HOLOGRÁFICO ITINERANTE: Una nueva propuesta para la Investigación, Salvaguardia y Puesta en Valor de los Objetos Patrimoniales del Museo Arqueológico de La Serena y su Difusión en la Región de Coquimbo.	Fondart Regional	Patrimonio Cultural, modalidad Salvaguardia	Coquimbo	Se declara inadmisibile, en atención a que no cumple con lo dispuesto en el punto 3 N° 3.5 (vista general de antecedentes de la convocatoria) de las respectivas bases, toda vez que la Modalidad de Salvaguardia del Patrimonio Cultural inmaterial, no considera la iniciativa postulada.
6	423956	Gabriel Andrés Ruete Núñez	Diaguita: Pasado, Presente y Futuro	Fondart Regional	Patrimonio Cultural, modalidad Salvaguardia	Coquimbo	Se declara inadmisibile en atención que no cumple con lo dispuesto en el punto 3 N° 2 de las respectivas bases, esto es, no acompañó compromiso de Investigación

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
7	408522	Francisco Javier Salfate Sarria	Recuperación y Puesta en Valor Inmaterial, banda comunitaria de Tongoy.	Fondart Regional	Patrimonio Cultural, modalidad Salvaguardia	Coquimbo	Se declara inadmisibile, en atención a que no cumple con lo establecido en el punto 3 (antecedentes de la convocatoria) N° 3.1, (objetivo de la convocatoria) de las respectivas bases, toda vez que el proyecto postulado corresponde al Fondo de la Música, línea de Coros, Orquestas, y Bandas Instrumentales.
8	415132	Javier Gómez Loyola	Salvaguardia e investigacion de archivos históricos "Corte de Apelaciones de La Serena"	Fondart Regional	Patrimonio Cultural, modalidad Salvaguardia	Coquimbo	Se declara inadmisibile, en atención a que no cumple con lo establecido en el punto 3 (Antecedentes obligatorios de Evaluación) N° 2, 3, y 4, de las respectivas bases, toda vez que no adjuntó, el compromiso de investigación, compromiso de espacio de difusión y/o exhibición, y el proyecto y/o avance de la investigación.
9	425259	Marjorie Elizabeth Taquias Bruna	Periódico Digital Culturas Ancestrales "Hao Akainiki"	Fondart Regional	Cultura de los pueblos originarios	Coquimbo	Se declara inadmisibile, en atención a que no cumple con lo establecido en el punto 3 N° 7 de las respectivas bases, toda vez que no adjuntó maquetas, pilotos demos, o soportes de difusión.
10	419996	Dante Daniel Sicala Carvajal	Fotografiando el deporte	Fondart Regional	Creación Artística, modalidad fotografía	Coquimbo	Se declara inadmisibile, en atención a no cumple con lo establecido en el punto 3 de las respectivas bases, toda vez que no adjuntó ninguno de los antecedentes obligatorios de evaluación.
11	424036	Carlos Mauricio Alvarez Flores	El mundo cambia en un instante y nacemos en un día	Fondart Regional	Creación Artística, modalidad Artes Visuales	Coquimbo	Se declara inadmisibile en atención a que no cumple con lo establecido en el punto 3 (antecedentes de la convocatoria) N° 3.1, de las respectivas bases, toda vez que la línea Creación Artística, postulada solo financia proyectos de creación y producción, o solo producción de obras, no contempla la realización de talleres tal como se indica en el proyecto
12	425019	Heber Sebastián Rojas Barrera	Feria, representación popular	Fondart Regional	Creación Artística, modalidad Artes Visuales	Coquimbo	Se declara inadmisibile, en atención a que no cumple con lo establecido en el punto 3 N° 2, letra a,) de las respectivas bases, esto es no acompañó propuesta creativa, a través de un documento gráfico que describa la obra a realizar (Dibujos, esquemas o bocetos)
13	416556	Asociación Gremial de Buzos, Pescadores y Actividades Afines	Vinculando con el medio el recuerdo de Eduardo "Gato" Alquinta del grupo Los Jaivas en La Herradura de Coquimbo.	Fondart Regional	Creación Artística, modalidad Artes Visuales	Coquimbo	Se declara inadmisibile, en atención a que no cumple con lo establecido en el punto 3 N° 2 letra b) de las respectivas bases, esto es no adjunta carta de compromiso de exhibición.
14	400784	Juana María Rojas Maluenda	Mejores maquinas para taller de Artesanía	Fondart Regional	Creación en Artesanía	Coquimbo	Se declara inadmisibile en atención a que no cumple con lo establecido en el punto 3 N° 3.3. (Total de recursos y montos máximos) de las respectivas bases, toda vez que el monto máximo para esta línea es de \$6.619.734.- y en proyecto se están solicitando \$10.000.000.-, excediendo el monto máximo.

N°	FOLIO	RESPONSABLE	TÍTULO	FONDO	LÍNEA	REGIÓN	CAUSAL DE INADMISIBILIDAD
15	405603	Agrupación Cultural Lastarria Mistral	Escuela de Guias Patrimoniales Paihuano	Fondart Regional	Actividades Formativas	Coquimbo	Se declara inadmisibles, en atención a que no cumple con lo establecido en el punto 3 letra a) N° 3, de las respectivas bases, toda vez que no adjunto el compromiso de la institución que facilitará los espacios para la ejecución de los talleres o conversatorios, con la comunidad de Paihuano
16	412705	Gricelda López Paredes	Una Escultura en el borde costero de La Serena.	Fondart Regional	Actividades Formativas	Coquimbo	Se declara inadmisibles, en atención a que no cumple con lo establecido en el punto 3 numero 3.1, objetivo de la convocatoria, de las respectivas bases, toda vez que la línea de formación no está destinada al financiamiento de creación.
17	404295	Dante Daniel Sicala Carvajal	Movimiento Astral	Fondart Regional	Culturas Regionales	Coquimbo	Se declara inadmisibles en atención a que no dio cumplimiento a lo solicitado en el punto 3 letra a) modalidad de formación e identidad regional de Coquimbo, N° 6, de las respectivas bases, esto es no adjuntó el programa de formación
18	420641	Marcela González Palma	Transhumantes: Mujer y Territorio	Fondart Regional	Culturas Regionales	Coquimbo	Se declara inadmisibles, en atención a que no cumple con lo establecido en el punto 3 número 3.1, objetivo de la convocatoria, de las respectivas bases, toda vez que la línea de culturas regionales modalidad de formación en identidad regional de Coquimbo, no está destinada al financiamiento de la modalidad investigación.
19	424909	Lorena Inés Ripaman Asserella	Investigación gastronómica Provincia de Choapa y Limarí	Fondart Regional	Cultura Tradicional	Coquimbo	Se declara inadmisibles, en atención a que no cumple con lo establecido en el punto 3 letra a) Números 1, 3, y 4, de las respectivas bases, toda vez que no adjuntó compromiso de exhibición, maqueta de difusión y avance la investigación propuesta.
20	423933	Anthony Marcelo Díaz, Delaigue	Origen, toponimia e Historia de nombres de las localidades rurales, comuna de La Serena.	Fondart Regional	Cultura Tradicional	Coquimbo	Se declara inadmisibles, en atención a que no cumple con lo establecido en el punto 3 letra a) N° 3, de las respectivas bases, esto es no adjunto el avance de la investigación propuesta.